



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Programa de Trabajo 2017

Unidad de Evaluación y Control - Secretaría Técnica  
Octubre 2016





## Índice

Presentación .....	4
<i>Misión</i> .....	6
<i>Visión</i> .....	6
<i>Objetivos Estratégicos 2015-2018</i> .....	6
Macroprocesos de la UEC.....	7
Atribuciones generales.....	7
Estructura organizacional.....	8
Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior .....	10
Objetivo Estratégico OE1 .....	10
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	10
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	10
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2017</i> .....	11
Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social.....	16
Objetivo Estratégico OE2 .....	16
Objetivo Estratégico OE3 .....	16
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	16
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	16
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2017</i> .....	17
Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica .....	22
Objetivo Estratégico OE4 .....	22
Objetivo Estratégico OE5 .....	22
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	22
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	22
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2017</i> .....	23
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control .....	30
Objetivo Estratégico OE6 .....	30
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	30
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	30
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2017</i> .....	31
Secretaría Técnica .....	34

---

Objetivo Estratégico OE7 .....	34
<i>Mapa de Procesos del área</i> .....	34
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	34
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2017</i> .....	35
ANEXOS .....	40

## Presentación

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), a través de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) vigila que los Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) cumplan con las funciones que le establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las demás disposiciones legales aplicables, por lo que realiza las siguientes funciones:

- a) Analizar el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y los informes individuales de auditoría que concluya durante el periodo respectivo (junio, octubre y febrero), tomando en cuenta el marco de referencia de la fiscalización (La Cuenta de la Hacienda Pública Federal; Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; Criterios de Política Económica; Ley de Ingresos de la Federación; Presupuesto de Egresos e Informe de Gobierno).
- b) Realizar evaluaciones técnicas y de desempeño a la ASF, así como del impacto de la Fiscalización Superior;
- c) Ser el Órgano Interno de Control de la ASF y llevar a cabo las funciones de Contraloría Social;
- d) Aplicar la Ley General de Responsabilidades Administrativas a los Servidores Públicos de la ASF, y
- e) Apoyar a la CVASF como órgano técnico especializado, en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales.

Dentro de este marco, para cumplir con lo establecido en los artículos 81 fracción XI y 104 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y los artículos 3, 5, 7 y 8 fracción VIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control se somete a la consideración de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2017.

Los procesos considerados en este programa de trabajo se desglosan en actividades calendarizadas a fin de evaluar su realización en tiempo y forma por la Unidad para cumplir con su misión y, a su vez, alcanzar los objetivos planteados en su Plan Estratégico 2015-2018. Estos cronogramas se incluyen en el apartado de Anexos.

Para lograr lo anterior, se alinearon los objetivos estratégicos, las líneas de acción y los macroprocesos que definen el actuar de la Unidad, los cuales engloban a los objetivos particulares, procesos y proyectos de las áreas que la conforman, a fin de generar valor y lograr los resultados esperados dentro del marco legal que rige su función.

## Elementos estratégicos

### Misión

Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la evaluación de la función fiscalizadora y del desempeño de la ASF, mediante la revisión y análisis de los productos derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública; así como vigilar que sus servidores públicos cumplan estrictamente con las atribuciones del marco jurídico aplicable.

### Visión

Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con apoyo de la Unidad de Evaluación y Control, contribuya al proceso de consolidación del control parlamentario del gasto público Federal y del cumplimiento de los objetivos de los programas Federales, mediante la institucionalización de los procesos de mejora del desempeño de la fiscalización superior, con la participación activa de la sociedad civil.

### Objetivos Estratégicos 2015-2018

1

Brindar de manera oportuna y eficiente las herramientas técnicas a la CVASF para que evalúe el desempeño de la ASF mediante la calidad en la elaboración del marco de referencia y su aplicación en el análisis técnico de la acción fiscalizadora.

2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

3

Auxiliar a la CVASF a Incorporar a la sociedad civil en el proceso de fiscalización superior mediante sus funciones de contraloría social.

4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la ASF, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, a fin de promover la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

5

Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido mediante la sustanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales.

6

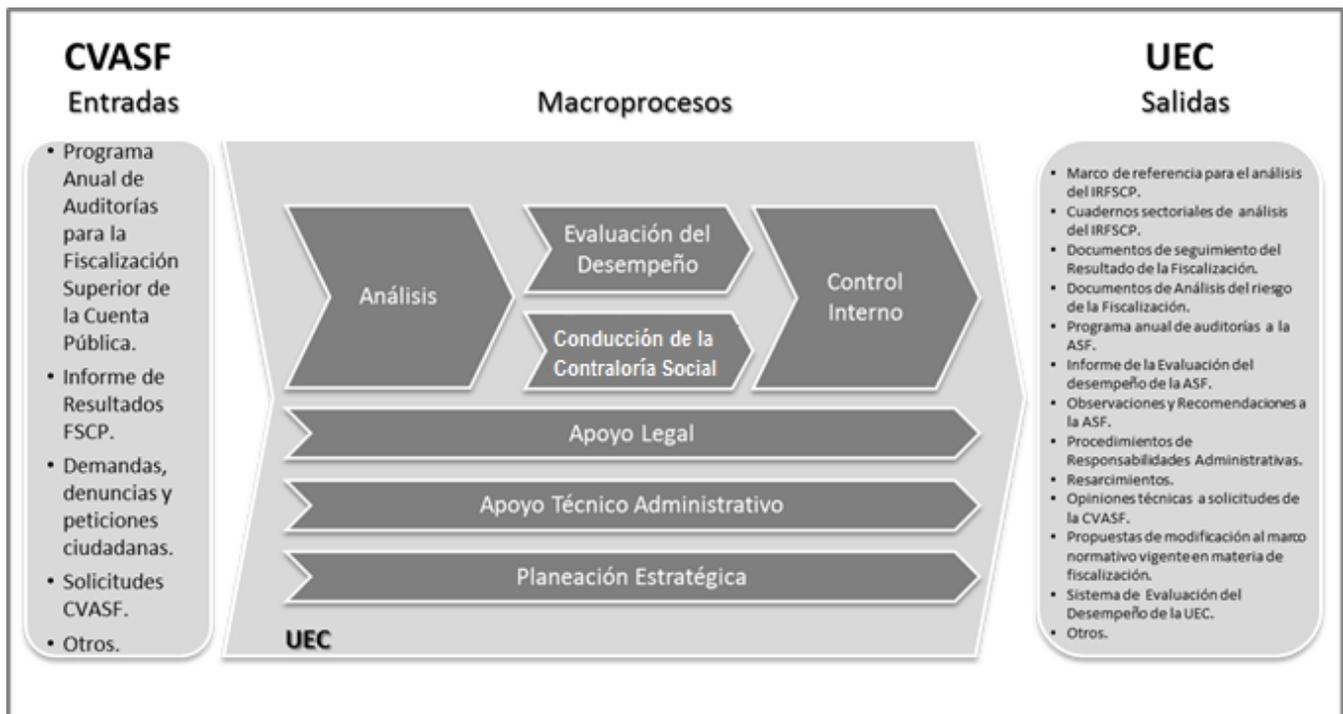
Brindar certidumbre jurídica a la CVASF y a la UEC en el ejercicio de sus atribuciones mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.

7

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la UEC, con la participación que corresponda a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados e informar sus resultados a la CVASF, así mismo, fungir como enlace permanente con los Secretarios Técnicos de la CVASF y de la ASF, dando seguimiento a sus peticiones y proyectos.

## Macroprocesos de la UEC

El Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control establece las atribuciones que definen su marco de actuación, así como la estructura organizacional necesaria para cumplir con dichas obligaciones, de las cuales se derivan sus principales macroprocesos, mismos que se organizan bajo el esquema de cadena de valor con el fin de maximizar sus resultados.



### Atribuciones generales

- Apoyar a la Comisión de Vigilancia en sus atribuciones;
- Vigilar que los servidores públicos de la ASF se conduzcan en términos de la Ley;
- Practicar, por sí o a través de auditores externos, auditorías para verificar el desempeño y el cumplimiento de metas e indicadores de la ASF, así como la debida aplicación de los recursos;
- Auxiliar a la comisión en la elaboración de los análisis del informe del resultado de la revisión de la Cuenta Pública y demás documentos que turne la ASF;
- Proponer a la comisión los sistemas de evaluación del desempeño de la Unidad y los que utilice para evaluar a la ASF;
- Realizar evaluaciones técnicas y de desempeño de la ASF;
- Recibir quejas y denuncias derivadas del incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos de la ASF;

- Llevar a cabo las funciones de la Contraloría Social;
- Investigar y substanciar los procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF (julio 2017).
- Conocer y resolver el recurso de revocación que interpongan los servidores públicos sancionados, así como las inconformidades que presenten proveedores y contratistas;
- Realizar la defensa jurídica de resoluciones que se emitan ante instancias jurisdiccionales;
- Por acuerdo de la Comisión, presentar denuncias o querellas ante autoridad competente;
- Proponer los sistemas de seguimiento de las observaciones y acciones que promueven la Unidad y la Comisión;
- Llevar el registro y análisis de la situación patrimonial de servidores públicos de la ASF; y
- Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de los particulares relacionadas con servidores públicos de la ASF.

### Estructura organizacional





## Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior

### Objetivo Estratégico OE1

Brindar de manera oportuna y eficiente las herramientas técnicas a la CVASF para que evalúe el desempeño de la ASF mediante la calidad en la elaboración del marco de referencia y su aplicación en el análisis técnico de la acción fiscalizadora.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de Análisis del PAAF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos Sectoriales de Análisis de la Cuenta Pública (Marco de Referencia).</li> <li>Análisis del PPEF.</li> <li>Análisis del IAGF.</li> <li>Informe de Análisis de Riesgos y Oportunidades de la Fiscalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología y cronograma de actividades de análisis del Informe del Resultado.</li> <li>Cuadernos de datos básicos para el análisis del IRFSCP.</li> <li>Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP.</li> <li>Conclusiones y Recomendaciones.</li> <li>Conclusiones del IRFSCP para la CPCP.</li> <li>Memoria de los trabajos del análisis de IRFSCP.</li> </ul>	<p>Cuadernos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos básicos de los resultados del primer y segundo bloque de informes individuales de auditorías.</li> <li>Cuadernos de análisis sectorial del primer y segundo bloque de resultados de los informes individuales de auditorías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del seguimiento a la solventación de las observaciones-acciones y las recuperaciones derivadas del IRFSCP.</li> <li>Análisis del seguimiento a las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF.</li> <li>Proyecto de Solventación de recomendaciones que emite la CVASF a la ASF.</li> </ul>
---	--	---	---	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2017***ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

<b>Elaboración y formulación del Reporte de Análisis del Programa Anual de Auditorías (PAAF), para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2016</b>	
Analizar y presentar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) los resultados de la revisión del programa de auditorías que propone la ASF para la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, a efecto de verificar que ésta cumpla con las disposiciones constitucionales y legales en la materia.	
Producto	<b>Reporte del Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2016.</b>
Fecha compromiso	<b>20 días posteriores a la fecha de entrega del PAAF por parte de la CVASF</b>

**ELABORACIÓN DE MARCO DE REFERENCIA DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

<b>Elaboración y formulación de los Cuadernos de Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016</b>	
Realizar análisis, evaluaciones y marcos de referencia para dar contexto al análisis del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IGERFSCP) 2016, a partir de la revisión de la información de la Cuenta Pública 2016, el Informe de Gobierno 2016 y fuentes especializadas de sectores estratégicos, así como de la revisión del presupuesto aprobado para 2016 y de su ejercicio.	
Producto	<b>Cuaderno de Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.</b>
Fecha compromiso	<b>30 de noviembre de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del documento Elementos para el Análisis del Proyecto de Presupuesto 2018 en Materia de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas</b>	
Analizar los aspectos centrales de la propuesta del Ejecutivo Federal en materia presupuestal para el ejercicio 2018, haciendo referencia particular a la parte presupuestal de los programas vinculados con fiscalización y transparencia, así como a los principales programas presupuestarios previstos a nivel funcional y que son susceptibles de fiscalización superior.	
Producto	<b>Elementos para el análisis del proyecto de presupuesto 2018 en materia de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.</b>
Fecha compromiso	<b>23 de octubre de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación de Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2017 realizado por la ASF</b>	
Analizar y emitir opinión para consideración de la Comisión de Vigilancia sobre el documento emitido por la ASF denominado "Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2017".	
Producto	<b>Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2017 realizado por la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>09 de octubre de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de Análisis de Riesgos y Oportunidades de la Fiscalización</b>	
Analizar partidas de ingreso, gasto y deuda registradas en la Cuenta Pública bajo el enfoque de riesgos, con el propósito de determinar oportunidades para la mejora de la fiscalización superior.	
Producto	<b>Informe de análisis de riesgos y oportunidades de la fiscalización</b>
Fecha compromiso	<b>04 de diciembre de 2017</b>

### **ANÁLISIS DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

<b>Diseño de la metodología y cronograma de actividades para el análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IRFSCP) 2015</b>	
Evaluar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2015, a efecto de determinar si cumple con lo que establece la Constitución y la Ley de la materia, así como identificar áreas de oportunidad de mejora.	
Producto	<b>Metodología y Cronograma de Actividades para el Análisis del IRFSCP 2015</b>
Fecha compromiso	<b>03 de febrero de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del Cuaderno de Datos Básicos del IRFSCP 2015</b>	
Realizar un primer documento que contenga la información general y básica del IRFSCP 2015, incorporando información gráfica de la misma y los resultados relevantes de una selección de las auditorías reportadas ordenadas por grupo funcional.	
Producto	<b>Cuaderno de Datos Básicos del IRFSCP 2015</b>
Fecha compromiso	<b>23 de febrero de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación de los Cuadernos Sectoriales de Análisis del IRFSCP 2015</b>	
Elaborar, con base en el contenido del IRFSCP e información de fuentes primarias, los cuadernos de evaluación sectorial sobre los resultados de la fiscalización superior y sistematizar las opiniones que sobre el Informe referido provean las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.	
Producto	<b>Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP 2015 (Funciones de Gobierno cuadernos 1 y 2; y Gasto Federalizado cuaderno 3)</b>
Fecha compromiso	<b>22 de marzo de 2017</b>
Producto	<b>Cuadernos sectoriales de análisis del IRFSCP 2015 (Funciones de Desarrollo Social cuaderno 4; y Funciones de Desarrollo Económico cuaderno 5)</b>
Fecha compromiso	<b>05 de abril de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IRFSCP 2015</b>	
Proponer a la Comisión de Vigilancia las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones que se formularán a la Auditoría Superior de la Federación para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública.	
Producto	<b>Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IRFSCP 2015</b>
Fecha compromiso	<b>17 de mayo de 2017</b>

<b>Conclusiones del análisis del IRFSCP 2015 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</b>	
Integrar y someter a consideración de la CVASF el documento que contenga los resultados relevantes del “Análisis al Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015”, que ese órgano legislativo deberá remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) para apoyarla en su tarea de dictaminar la Cuenta Pública, como lo establecen los artículos 44 y 46 de la LFRCF.	
Producto	<b>Conclusiones del Análisis del IRFSCP 2015 para la CPCP</b>
Fecha compromiso	<b>29 de mayo de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación de la Memoria de los trabajos de análisis del IRFSCP 2015</b>	
Recuperar el trabajo que llevó a cabo la Comisión para analizar el contenido del Informe que la Auditoría Superior de la Federación rindió a la H. Cámara de Diputados, mediante la edición de una Memoria de los trabajos realizados.	
Producto	<b>Memoria de los Trabajos de Análisis del IRFSCP 2015</b>
Fecha compromiso	<b>24 de julio de 2017</b>

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍAS** **Primer bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la CP 2016**

<b>Documento oportuno de datos básicos de los resultados del primer bloque de informes individuales de auditorías de la CP 2016</b>	
Realizar un primer reporte ejecutivo y oportuno sobre los principales hallazgos determinados por la ASF en el primer bloque de los informes individuales de auditorías, correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, el cual será entregado por la ASF a la CVASF a más tardar el último día hábil del mes de junio de 2017.	
Producto	<b>Datos Básicos de los Resultados del Primer Bloque de Informes Individuales de Auditorías Correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016</b>
Fecha compromiso	<b>05 de julio de 2017</b>

<b>Cuaderno de análisis sectorial del primer bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la CP 2016</b>	
Realizar un análisis más pormenorizado por sector y grupo funcional, de los resultados del primer bloque de informes individuales de auditorías, correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016.	
Producto	<b>Análisis Sectorial del Primer Bloque de Resultados de los Informes Individuales de Auditorías de la CP 2016</b>
Fecha compromiso	<b>17 de julio de 2017</b>

## Segundo bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la CP 2016

<b>Documento oportuno de datos básicos de los resultados del segundo bloque de informes individuales de auditorías de la CP 2016</b>	
Realizar un reporte ejecutivo y oportuno sobre los principales hallazgos determinados por la ASF en el segundo bloque de los informes individuales de auditorías, correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, el cual será entregado por la ASF a la CVASF a más tardar el último día hábil del mes de octubre de 2017.	
Producto	<b>Datos Básicos de los Resultados del Primer Bloque de Informes Individuales de Auditorías Correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016</b>
Fecha compromiso	<b>08 de noviembre de 2017</b>

<b>Cuaderno de análisis sectorial del segundo bloque de resultados de los informes individuales de auditorías sobre la CP 2016</b>	
Realizar un análisis más pormenorizado, por sector y grupo funcional, de los resultados del segundo bloque de informes individuales de auditorías, correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016.	
Producto	<b>Análisis Sectorial del Segundo Bloque de Resultados de los Informes Individuales de Auditorías de la CP 2016</b>
Fecha compromiso	<b>22 de noviembre de 2017</b>

## SEGUIMIENTO AL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

<b>Elaboración y formulación del Análisis del informe semestral de la solventación de las observaciones-acciones promovidas por la ASF y del reporte de las recuperaciones derivadas de la fiscalización superior de la Cuenta Pública</b>	
<p>Analizar y sistematizar los informes semestrales de solventación de observaciones que envía la ASF a la Cámara de Diputados, como resultado del análisis del IRFSCP, a efecto de conocer el estado que guardan las acciones que causan estado y aquellas que implican probables responsabilidades, así como evaluar la promoción, registro, seguimiento, control y solventación de observaciones-acciones con motivo de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, verificando que se realice de conformidad con la normativa aplicable en la materia.</p> <p>Asimismo, analizar el informe que genera la ASF de los registros de los cobros y dar seguimiento a las recuperaciones operadas, que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública y que se contiene en el Informe semestral del estado que guardan las acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación a los entes auditados.</p>	
Producto	<b>Análisis del Informe Semestral de la Solventación de las Observaciones-Acciones Promovidas por la ASF y del Reporte de las Recuperaciones Derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública</b>
Fecha compromiso	<b>1er. semestre: 24 de julio de 2017 // 2o. semestre: 15 diciembre 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de análisis de procedencia de las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>	
Constatar y documentar la atención de las recomendaciones formuladas y notificadas por la CVASF, con motivo del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.	
Producto	<b>Informe de la Atención a las Recomendaciones Formuladas por la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IRFSCP</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a la petición de la CVASF</b>

<b>Elaboración del Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>	
En colaboración con la Dirección Jurídica de la UEC, elaborar el proyecto de acuerdo de solventación derivado del análisis de procedencia, con base en la revisión del programa que emite la ASF para atender las recomendaciones con motivo del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y de las evidencias documentales que la ASF emite o presenta junto con el Programa, para la atención de éstas.	
Producto	<b>Proyecto de Acuerdo de Solventación de las Recomendaciones que Emite la CVASF a la ASF en el Marco del Análisis del IRFSCP</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a petición de la CVASF</b>

## Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social

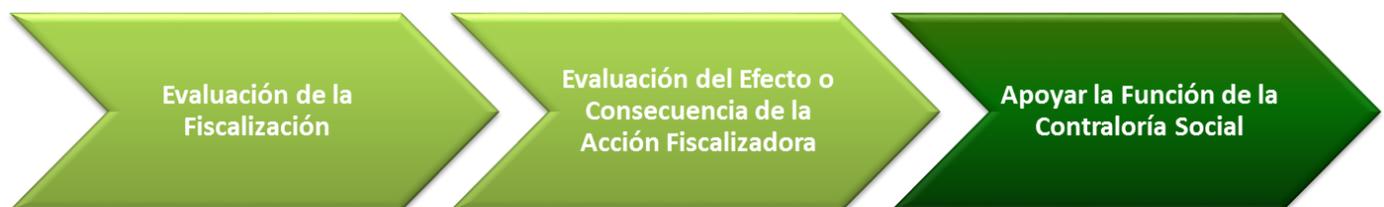
### Objetivo Estratégico OE2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

### Objetivo Estratégico OE3

Auxiliar a la CVASF a incorporar a la sociedad civil en el proceso de fiscalización superior mediante sus funciones de contraloría social.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

- Informe General de la Evaluación del Desempeño de la ASF.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de planeación.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de ejecución.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF del proceso de gestión administrativa en apoyo a la función fiscalizadora de la ASF.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de seguimiento.

- Informe General de la Evaluación del efecto o consecuencia de la Acción Fiscalizadora.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas.

- Informe trimestral de petición, opinión, solicitud y denuncia de la sociedad civil.
- Informe de las acciones llevadas a cabo por la UEC en apoyo a la Comisión en materia de Contraloría Social.

*Actividades programadas para el ejercicio 2017***EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN**

<b>Evaluación del desempeño de la Fiscalización Superior, con base en los indicadores del proceso de planeación de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar y analizar el desempeño de la función de fiscalización, con base en los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de planeación de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de planeación.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2017</b>

<b>Evaluación del desempeño de la Fiscalización Superior, con base en indicadores del proceso de ejecución de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar y analizar el desempeño, en relación a los resultados de los indicadores del proceso de ejecución, de la acción de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de evaluación del desempeño de la ASF: proceso de ejecución.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2017</b>

<b>Evaluación del proceso de gestión administrativa de la función fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de gestión administrativa de la función de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de evaluación del proceso de gestión administrativa de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2017</b>

<b>Evaluación del desempeño de la Fiscalización Superior, con base en indicadores del proceso de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar y analizar el desempeño de la función de fiscalización, con base en los resultados de la aplicación de indicadores del proceso de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de la evaluación del desempeño de la ASF: proceso de seguimiento.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Integrar el Informe General de la Evaluación del Desempeño de la ASF</b>	
Realizar la evaluación del desempeño de la función de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, con base en los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan a los procesos de: planeación, ejecución, seguimiento y de la gestión administrativa de la ASF.	
Producto	<b>Informe general de la evaluación del desempeño de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

**EVALUACION DEL EFECTO O CONSECUENCIA DE LA ACCIÓN FISCALIZADORA**

<b>Reportar el contenido de la base de datos sobre la evaluación del desempeño de la función de fiscalización superior</b>	
Actualización de la base de datos sobre la evaluación al desempeño de la ASF y formulación del reporte anual.	
Producto	<b>Informe del contenido de la base de datos sobre la evaluación del desempeño de la función de fiscalización de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2017</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño</b>	
Evaluación el efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF a partir de la aplicación de los indicadores relacionados con las recomendaciones y recomendaciones al desempeño promovidas, y realización del informe	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones</b>	
Análisis de los indicadores vinculados con las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones emitidos por la ASF, y elaboración del informe del efecto o consecuencia de la labor fiscalizadora con base en los resultados obtenidos	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria</b>	
Determinar el efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora de la ASF con base en los resultados de la aplicación de indicadores relacionados con la Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias, y elaborar el informe correspondiente	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas</b>	
Elaboración del informe sobre el efecto o consecuencia de la labor del ente de fiscalización superior conforme a los resultados derivados de la aplicación de los indicadores relativos a las Recuperaciones Operadas	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Análisis del Enfoque de la Fiscalización Superior</b>	
Indagación sobre el contenido del Programa Anual de Auditorías elaborado por el órgano fiscalizador y determinación del enfoque de la fiscalización superior para la realización del informe correspondiente	
Producto	<b>Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2017</b>

<b>Integrar el Informe General de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora</b>	
Con base en las deducciones derivadas de la aplicación de los indicadores vinculados con las acciones emitidas por la ASF, compilar y examinar los resultados de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora	
Producto	<b>Informe General de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Rediseño del Sistema de Información de la Fiscalización Superior (SIFS)</b>	
Elaboración de una plataforma de información en torno a la fiscalización superior que permita a la DAFS, DEDACS y DCIET compartir datos relevantes, evitar duplicidad de labores y mejorar la productividad y eficacia de la UEC	
Producto	<b>Sistema de Información de la Fiscalización Superior (SIFS).</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

**APOYAR LA FUNCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL**

<b>Informar sobre el registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil realiza a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Analizar y llevar el registro y seguimiento del despacho de las peticiones, solicitudes y denuncias que reciba la Comisión.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre el Registro y Seguimiento de las Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Sociedad Civil.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral</b>

<b>Apoyar en la coordinación de las acciones realizadas para atender las opiniones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil sobre el funcionamiento de la fiscalización realizada por la ASF</b>	
Analizar la procedencia de las peticiones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil a la CVASF, relacionadas con la mejora de la función fiscalizadora de la ASF.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre las Aportaciones Procedentes Recibidas por la CVASF de la Sociedad Civil para Mejorar la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral</b>

<b>Informar el apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su función de Contraloría Social.</b>	
Apoyar a la Comisión en su función de Contraloría Social y en la comunicación que ésta mantenga con las personas y la sociedad civil.	
Producto	<b>Informe Anual sobre el Apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su Función de Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

<b>Reportar sobre la operación del sistema para el registro y seguimiento de peticiones, solicitudes y denuncias de la Contraloría Social.</b>	
Mantenimiento y operación del sistema para el registro y seguimiento de peticiones, solicitudes y denuncias de la Contraloría Social, y realización del reporte anual.	
Producto	<b>Reporte del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>



## Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica

### Objetivo Estratégico OE4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la ASF, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, a fin de promover la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

### Objetivo Estratégico OE5

Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan en el desempeño de sus funciones dentro del marco de legalidad establecido, mediante la sustanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de auditoría, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, así como cedulas de resultados finales.</li> <li>Informe avances de obra de la ASF.</li> <li>Estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales.</li> <li>Análisis y evolución patrimonial.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS DEL 19 DE JULIO DEL 2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaraciones fiscales.</li> <li>Análisis y evolución patrimonial.</li> <li>Inscribir y mantener actualizada la información en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal dentro de la plataforma digital nacional que establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.</li> <li>Verificar la posible actualización de algún conflicto de intereses de los servidores públicos de la ASF.</li> </ul>	<p>Resolución administrativa de los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación.</li> <li>Disciplinario de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de la ASF.</li> <li>Inconformidades.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS DEL 19 DE JULIO DEL 2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y determinación de existencia o inexistencia de presuntas irregularidades administrativas.</li> <li>Calificación de presuntas conductas irregulares como graves o no graves.</li> <li>Elaboración y turno del informe de presunta responsabilidad administrativa.</li> <li>Llevar a cabo las acciones necesarias en carácter de parte procesal ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</li> <li>Inconformidades.</li> </ul>	<p>Opinión técnica de documentos de la ASF remitidos por la CVASF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto anual de la ASF.</li> <li>Cuenta comprobada mensual de la ASF.</li> <li>Plantilla mensual de la ASF.</li> <li>Reglas de Operación del PROFIS.</li> <li>Lineamientos y directrices para fiscalizar participaciones federales.</li> <li>Cumplimiento del programa PROFIS.</li> <li>Programa de trabajo de la ASF.</li> <li>Informe de Actividades de la ASF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría en sesiones del comité de Adquisiciones y Obra Pública.</li> <li>Asesoría en actos de contrataciones.</li> <li>Asistencia a actos de entrega recepción de servidores públicos.</li> <li>Registro de sanciones a servidores públicos.</li> <li>Emisión de constancias de no inhabilitación.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS DEL 19 DE JULIO DEL 2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública.</li> <li>Asesoría en actos de procedimientos de contrataciones.</li> <li>Asistencia a actos de entrega recepción de servidores públicos.</li> </ul>
---	---	--	---	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2017***AUDITORÍAS DE REGULARIDAD Y EVALUACIONES TÉCNICAS****(Sin perjuicio de la autonomía técnica y de gestión con que cuenta la ASF)**

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2016</b>	
Comprobar que la asignación y el ejercicio de los recursos financieros y presupuestales autorizados a la Auditoría Superior de la Federación se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable y verificar la razonabilidad de las cifras financieras y presupuestales de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales.</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al 31 de diciembre de 2016</b>	
Verificar el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en el Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, así como de la demás normativa aplicable.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a la obra pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2016</b>	
Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable, el avance físico de la construcción del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, su ejercicio financiero presupuestal, entrega, finiquito y cierre administrativo.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, realizar Estudio sobre los Sistemas de Control de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Elaborar un estudio sobre el control interno y externo de la ASF para proponer, dentro del marco de la entrada en vigor de las nuevas leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, instrumentos para fortalecerlo. El indicador correspondiente será de eficiencia y se medirá de acuerdo a lo siguiente: número de estudios aprobados por la Comisión entre el número de estudios realizados por 100.	
Producto	<b>Estudio</b>
Fecha compromiso	<b>mayo de 2017</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar revisión de seguimiento sobre la implementación del Servicio Fiscalizador de Carrera y sus avances, incluyendo el proceso de certificación que realiza la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Verificar que el Servicio Fiscalizador de Carrera y sus avances, incluyendo el proceso de certificación que realiza la Auditoría Superior de la Federación, se lleven a cabo de acuerdo a la normativa aplicable.	
Producto	<b>Informe, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica a los resultados determinados por la AEGF, en la muestra seleccionada de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas 2012 a 2015</b>	
Verificar la congruencia de los registros contenidos en el SICSA, Informe de Auditoría e Informe de Resultados, con base en una muestra seleccionada de las auditorías realizadas a las Cuentas Públicas 2012 a 2015, a partir de los resultados determinados por la AEGF.	
Producto	<b>Informe de evaluación técnica, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de avance de obra del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio 2016</b>	
Informar a la CVASF sobre la ejecución de la obra del edificio sede para, en su caso, su oportuna intervención; para tal efecto, se llevarán a cabo visitas, inspecciones e informes así como la comprobación de que la entidad contratada por la Unidad de Evaluación y Control para el acompañamiento técnico sobre la construcción del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, cumpla con las cláusulas establecidas en el contrato de prestación de servicios.	
Producto	<b>Informe de avance de obra del edificio sede de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2017</b>

## **DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE INTERESES Y CONSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES FISCALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

<b>Llevar a cabo la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones patrimoniales. A partir del 19 de julio del 2017, además se llevará a cabo la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</b>	
Instrumentar y llevar a cabo en forma permanente la recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales iniciales y de conclusión y, durante el mes de mayo, implementar el Programa Anual de Asesoría y Recepción de las Declaraciones de Modificación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Federación. <i>A partir del 19 de julio del 2017 se llevará a cabo de forma permanente además, la recepción, revisión y resguardo de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</i>	
Producto	<b>Informe semestral sobre la recepción, registro y control de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación. Para el segundo semestre del 2017, además se reflejará en el informe respectivo, la recepción, registro y control de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2017 – 31 de diciembre de 2017</b>

**Elaboración y formulación del análisis y evolución de las declaraciones patrimoniales. A partir del 19 de julio del 2017, además se llevará a cabo el análisis de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.**

Recibir, registrar, controlar, resguardar y analizar la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación obligados en la presentación de dichas declaraciones, para lo cual se lleva a cabo la recepción de las mismas que son de inicio, conclusión y de modificación, manteniendo un registro y control que permita realizar el análisis de la evolución patrimonial de manera eficiente, a efecto de corroborar la congruencia entre sus ingresos lícitos y los egresos reportados. Instrumentar y operar los programas preventivos en materia de registro y control patrimonial. Disminuir las inconsistencias que se generan por errores u omisiones en la presentación de las declaraciones.

*A partir del 19 de julio del 2017, además se llevará a cabo recepción, registro, control, resguardo y análisis de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales; por lo que a partir de la citada fecha el actual indicador se cambiará para quedar de la siguiente forma: “Porcentaje de declaraciones patrimoniales, de intereses y constancia de presentación de declaraciones fiscales analizadas (muestra) en cuanto al total recibido”.*

Producto	<b>Informe semestral sobre análisis de la evolución patrimonial de las declaraciones de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación. Para el segundo semestre del 2017, además se reflejará en el informe respectivo el análisis de las declaraciones de intereses y de las constancias de presentación de las declaraciones fiscales.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2017 – 31 de diciembre de 2017</b>

*A partir del 19 de julio del 2017, inscribir y mantener actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal dentro de la plataforma digital nacional, que al efecto establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la información correspondiente a los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses.*

A partir del 19 de julio del 2017, se inscribirá y mantendrá actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal dentro de la plataforma digital nacional que al efecto establezca la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción la información correspondiente a los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, verificando la situación o posible actualización de algún conflicto de intereses.

Producto	<b>Informe segundo semestre 2017 sobre actualización del sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017</b>

**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACIÓN**

<b>Llevar a cabo la tramitación y determinación respectiva en los procedimientos de investigación. A partir del 19 de julio del 2017, además se llevará a cabo la clasificación de conductas graves y no graves y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para su turno a la Unidad de Substanciación de la propia UEC o al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</b>	
Atender las denuncias que se promuevan en contra de la actuación presuntamente irregular de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación y determinar lo conducente sobre la existencia o no de presunta responsabilidad y, en su caso, clasificar las conductas como graves o no graves y proceder a la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa para los efectos conducentes, realizando los actos correspondientes en carácter de parte procesal ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa	
Producto	<b>Informe semestral de procedimientos de investigación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad. Para el segundo semestre del 2017, además se reflejará en el informe respectivo lo relativo a la determinación de existencia o no de presunta responsabilidad, la clasificación de conductas como graves o no graves y la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2017 – 31 de diciembre de 2017</b>

<b>Llevar a cabo la sustanciación y resolución administrativa de los procedimientos disciplinarios de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF. A partir del 19 de julio del 2017, esta actividad se trasladará a la Unidad Substanciadora perteneciente a la propia UEC.</b>	
Sustanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios en contra de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación y, en su caso, presentar para aprobación de la Comisión, los proyectos de las resoluciones sancionatorias, así como generar el programa preventivo que contenga el diseño de medidas vinculantes de carácter preventivo resultante de procedimientos de investigación administrativa o disciplinaria no sancionatorios, dando seguimiento a la ejecución de las sanciones que se impongan y llevar el registro y control de los servidores públicos sancionados. El indicador evaluará los casos con antigüedad superior a la referencia establecida. El indicador respectivo dejaría de operar a partir del 19 de julio del 2017, operando únicamente por cuanto hace a los procedimientos disciplinarios iniciados antes de dicha fecha y hasta su total conclusión.	
Producto	<b>Informe semestral de procedimientos disciplinarios, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2017</b>

<b>Llevar a cabo la sustanciación y resolución de las inconformidades</b>	
Recibir, tramitar y resolver las inconformidades que los proveedores o contratistas presenten ante la Unidad de Evaluación y Control, en contra de actos de los procedimientos concursales convocados por la Auditoría Superior de la Federación. El indicador evaluará los casos con antigüedad superior a la referencia establecida.	
Producto	<b>Informe semestral de resolución de inconformidades, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio y 31 de diciembre de 2017</b>

**OPINIONES TÉCNICAS**

<b>Elaborar la Opinión técnica del proyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Analizar la información que presenta la ASF, considerando la congruencia entre la propuesta de requerimientos financieros contra las actividades de apoyo y sustantivas que realiza la ASF en materia de Fiscalización Superior.	
Producto	<b>Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>Agosto de 2017</b>

<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF mensualmente para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Cuenta Comprobada mensual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual 2017</b>

<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Plantilla mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitida por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis de la información que presenta la ASF mensualmente respecto a su plantilla, para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Plantilla mensual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual 2017</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica del Ejercicio Presupuestal de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización y el cumplimiento de sus objetivos.	
Producto	<b>Opinión técnica del ejercicio del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>Mayo de 2017</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica respecto del proyecto de lineamientos y directrices que deberán observar las entidades locales para la fiscalización de las participaciones federales propuesto por el Auditor Superior de la Federación.</b>	
Realizar análisis de la propuesta de Lineamientos que presenta la ASF, considerando el contenido de lo establecido en el Artículo 51 de la LFRCF.	
Producto	<b>Opinión técnica de los Lineamientos remitidos por la ASF</b>
Fecha compromiso	<b>Mayo de 2017</b>

**Elaborar, en su caso, la Opinión técnica de las Reglas de operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado remitidas por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

Realizar análisis de la propuesta de Reglas de Operación que presenta la ASF, evaluando la distribución que sugiere la ASF de los recursos aprobados para el PROFIS en el PEF y proponiendo las adecuaciones que sobre dicha propuesta se realizan.

Producto	<b>Opinión técnica de las RO PROFIS remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>febrero de 2017</b>

**Generar la Opinión técnica del Cumplimiento del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

Realizar análisis del Informe que presenta la ASF, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Producto	<b>Opinión técnica del Cumplimiento del programa PROFIS remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>julio de 2017</b>

**Realizar la Opinión técnica del Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

Realizar análisis del Proyecto del Programa Anual de Actividades que presenta la ASF y emitir la opinión correspondiente, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Producto	<b>Opinión técnica del Programa de trabajo de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>marzo de 2017</b>

**Realizar la Opinión técnica del Informe Anual de Actividades de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

Realizar análisis del Informe del cumplimiento del Programa Anual de Actividades que presenta la ASF y emitir la opinión correspondiente, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Producto	<b>Opinión técnica del Programa de trabajo de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>marzo de 2017</b>

## ASESORÍAS Y SERVICIOS

**Participar y brindar asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública**

Participar con voz pero sin voto como asesores en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, que celebre la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de vigilar la legalidad de los procedimientos de contratación y asesorar en la observancia de las disposiciones legales y normativas aplicables.

Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en las sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio y 31 de diciembre de 2017</b>

<b>Participar y brindar asesoría en los actos de los procedimientos de contratación</b>	
Participar en los procedimientos licitatorios y de invitación a cuando menos tres personas que realiza la Auditoría Superior de la Federación, verificando que esos procedimientos concursales se lleven a cabo conforme a las bases correspondientes y cumpliendo las disposiciones normativas que regulan las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en contrataciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio y 31 de diciembre de 2017</b>

<b>Asistir a los actos de entrega recepción de servidores públicos</b>	
Participar como representantes de la Unidad en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación, verificando que esos actos se lleven de conformidad con los lineamientos para la elaboración de actas de entrega recepción del despacho, asuntos y recursos a cargo de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación y en apego a las disposiciones legales aplicables.	
Producto	<b>Informe semestral de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio y 31 de diciembre de 2017</b>

<b>Registro de sanciones a servidores públicos y emisión de constancias de no inhabilitación. A partir del 19 de julio del 2017, estas actividades deberán trasladarse a la Unidad de Substanciación de la propia UEC.</b>	
Emitir constancias de no inhabilitación de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación a petición expresa y realizar la actualización permanente del sistema de registro y control de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación sancionados administrativamente por esta Unidad.	
Producto	<b>Informe sobre el registro de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación sancionados, así como de las constancias de no inhabilitación emitidas, mismo informe que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2017</b>

## Dirección Jurídica para la Evaluación y Control

### Objetivo Estratégico OE6

Brindar certidumbre jurídica a la CVASF y a la UEC en el ejercicio de sus atribuciones mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Opiniones, estudios, análisis jurídicos.</li> <li>Revisión de publicaciones oficiales.</li> <li>Revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia.</li> <li>Compilación Normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juicio de Nulidad; Juicio de Amparo; Denuncias y querellas; Proyectos de soluciones; y Recursos de Revocación.</li> <li>Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.</li> <li>Sustanciación de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa (19 Julio 2017)</li> <li>Registro de sanciones y emisión de constancias de no inhabilitación servidores públicos de la ASF (19 julio 2017).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auditoría de Legalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas presentadas por los Integrantes de la CVASF.</li> <li>Sanciones, PRAS y denuncias de hechos de la ASF.</li> <li>Solicitudes de Transparencia a la UEC.</li> </ul>
--	---	---	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2017***ANÁLISIS JURÍDICO**

<b>Elaboración y formulación de opiniones o análisis jurídicos</b>	
Realizar las opiniones y los análisis jurídicos a los documentos que envíe la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como aquellos que establezca la normativa interna. Análisis y opinión jurídica sobre los actos que emita la Unidad de Evaluación y Control en las auditorías y en todas aquellas acciones que correspondan al ámbito de su competencia, así como en el proyecto de elaboración del nuevo Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control. Por requerimiento de la Comisión, elaborar opinión sobre el Reglamento Interior y manuales de organización y de procedimientos de la Auditoría Superior.	
Producto	<b>Opiniones o análisis jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de publicaciones oficiales</b>	
Revisar el Diario Oficial de la Federación, las Gacetas Parlamentarias del H. Congreso de la Unión y el Semanario Judicial de la Federación, destacando aquellas publicaciones que sean relevantes para el desempeño de las funciones de la Unidad de Evaluación y Control.	
Producto	<b>Memorandos derivados de la revisión de publicaciones oficiales.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia</b>	
Revisar en los ordenamientos jurídicos correspondientes, aquellas obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia que deban ser desahogadas.	
Producto	<b>Memorando derivado de la revisión de los ordenamientos jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

<b>Llevar a cabo Compilación Normativa</b>	
Actualización y revisión de leyes, decretos y reglamentos relacionados con las atribuciones de la Comisión de Vigilancia y de la Unidad.	
Producto	<b>Compilación Normativa</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

**PROCESOS LEGALES**

<b>Llevar a cabo la defensa o, en su caso, la tramitación de los Juicios de Nulidad, Juicios de Amparo, Denuncias y querellas; Proyectos de resoluciones de los Recursos de Revocación.</b>	
<p>Realizar la defensa jurídica de la Unidad, cuando su Titular así lo instruya, ante toda clase de tribunales y autoridades; así como representar a la Comisión de Vigilancia, cuando así lo indique expresamente, en toda clase de acciones judiciales en las que sea parte; proponer los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p> <p>En apoyo jurídico a la Comisión, y en sus atribuciones en el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, actuar como delegado en los juicios de amparo en que la Comisión sea señalada autoridad responsable, previo acuerdo del Titular, auxiliándola en la formulación de los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p> <p>Tramitar y sustanciar el recurso de revocación que interpongan los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a las resoluciones en que se impongan sanciones administrativas; así como someter a consideración del Titular el proyecto de resolución respectivo.</p>	
Productos	<b>Oficios, escritos y, en su caso, resoluciones.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

<b>Llevar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas y Penales</b>	
<p>En las faltas administrativas no graves, la Autoridad Substanciadora deberá llevar a cabo el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, desde que analiza el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, hasta antes del cierre de la Instrucción, y la Autoridad Resolutora declarará cerrada la instrucción y citará a las partes para oír la resolución.</p> <p>En las faltas administrativas graves, la Autoridad Substanciadora llevará a cabo la Audiencia inicial y envía el expediente al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</p> <p>En su caso, previa autorización de la Comisión, presentar denuncias o querellas penales ante la Fiscalía Especializada para el combate a la corrupción.</p> <p>Registro de sanciones a servidores públicos y emisión de constancias de no inhabilitación. A partir del 19 de julio del 2017.</p>	
Productos	<b>Acuerdos, oficios y, en su caso, resoluciones.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

**AUDITORÍA LEGAL**

<b>Practicar la Auditoría de Legalidad a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación.</b>	
Practicar, la auditoría de legalidad a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, evaluar su desempeño, respecto al cumplimiento de la debida integración en los procedimientos para el fincamiento de responsabilidad resarcitoria de las cuentas públicas 2012, 2013 y 2014.	
Productos	<b>Informe final de auditoría.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

**SEGUIMIENTO**

<b>Dar seguimiento a iniciativas presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Dar seguimiento en la base de datos a iniciativas en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas, presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.	
Productos	<b>Tarjetas informativas para alertar sobre un posible desechamiento de la iniciativa o preclusión de la facultad dictaminadora de la comisión correspondiente.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

<b>Atender y dar respuesta a las Solicitudes de Transparencia a la Unidad de Evaluación y Control.</b>	
Atender las solicitudes de Transparencia que se formulen a la Unidad de Evaluación y Control, así como dar respuesta a la Unidad de Enlace de la Cámara de Diputados.	
Productos	<b>Oficios de requerimiento y de respuesta.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2017.</b>

## Secretaría Técnica

### Objetivo Estratégico OE7

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la UEC, con la participación que corresponda a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados e informar sus resultados a la CVASF, así mismo, fungir como enlace permanente con los Secretarios Técnicos de la CVASF y de la ASF, dando seguimiento a sus peticiones y proyectos.

### Mapa de Procesos del área



### Productos derivados de los Procesos

- Programa Anual de Trabajo.
- Informe Semestral de Gestión.
- Sistema de Evaluación del Desempeño:
  - Plan Estratégico.
  - Indicadores de Desempeño.
- Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes.

- Administración de:
  - Recursos Humanos
  - Recursos Financieros y Presupuestales.
  - Recursos Materiales.
  - Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- Enlace con la CVASF, el Titular de la UEC y la ASF para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos:
  - Control de Gestión.
- Capacitación Especializada.
- Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones.
- Actualización periódica de la página web

*Actividades programadas para el ejercicio 2017***PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Integrar el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Consolidar con el apoyo de las Direcciones el Programa Anual de Trabajo de la Unidad.	
Producto	<b>Programa Anual de Trabajo 2017</b>
Fecha compromiso	<b>Octubre 2017</b>

<b>Integrar el Informe Semestral de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Consolidar con el apoyo de las direcciones el Informe Semestral y Anual de actividades de la Unidad.	
Producto	<b>Informe Semestral de Gestión Informe Anual de Gestión</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2017 Enero 2018</b>

<b>Administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Realizar la evaluación mensual del cumplimiento de las metas y objetivos para las cuatro direcciones y la secretaria técnica, contenidos en el Plan Estratégico 2015-2018 y el presente Programa de Trabajo 2017.	
Producto	<b>Reporte semestral de resultados del Tablero de Control Estratégico de la UEC.</b>
Fecha compromiso	<b>Seguimiento del Tablero de Control Estratégico: Mensual Reporte: Semestral</b>

<b>Elaborar e integrar las Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Actualizar y formular los manuales administrativos e instrumentos normativos de la UEC acordes a las disposiciones legales derivadas de las reformas constitucionales en materia de anticorrupción.	
Productos	<b>Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>
Fecha compromiso	<b>Marzo 2017.</b>

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>Administración de Recursos Humanos</b>	
En coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos y con fundamento en la normatividad establecida por la Cámara, gestionar los trámites en materia de recursos humanos, aplicables a los servidores públicos adscritos a la Unidad; tales como registro y control de los movimientos del personal, validaciones de nóminas, conciliaciones de plantillas del personal adscrito a la propia Unidad y del ejercicio del capítulo 1000.- Servicios personales, entre otros.	
Productos	<b>Informe sobre el registro y control de movimientos de personal de la UEC. Conciliaciones con la DGRH de plantillas de personal y de los contratos de honorarios vigentes. Atención de las solicitudes de prestaciones del personal de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2017)</b>

<b>Administración de Recursos Financieros y Presupuestales</b>	
<p>Coordinar las actividades relativas a la administración de los recursos financieros, mediante la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018; el ejercicio del presupuesto autorizado por la Comisión de Vigilancia y el Pleno de la Cámara de Diputados para el 2017; así como dar cuenta de su ejercicio a través de informes mensuales y semestrales del presupuesto modificado, ejercido, comprometido y por ejercer; cumpliendo con el ejercicio de presupuesto mensual autorizado por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad; además proponer y gestionar las adecuaciones presupuestales necesarias, previo cumplimiento de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. El indicador quedará "Porcentaje de cumplimiento del ejercicio del presupuesto mensual calendarizado".</p>	
Productos	<p><b>Anteproyecto del Presupuesto de la Unidad.</b>  <b>Informes mensuales del ejercicio del presupuesto.</b>  <b>En su caso, adecuaciones presupuestarias, previo cumplimiento de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados.</b></p>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2017)</b>

<b>Administración de Recursos Materiales</b>	
<p>Suministrar de manera oportuna, eficaz y eficiente los recursos técnicos y materiales, así como de servicios administrativos a las áreas de la Unidad para el adecuado cumplimiento de las funciones que tienen asignadas. Generar, en su caso, ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios las órdenes de compra o servicio correspondientes.</p>	
Productos	<b>Solicitudes de Servicios de Administración de Recursos Humanos y Materiales</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2017)</b>

<b>Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las tareas que se requieren para la migración de servidores hacia el nuevo ambiente virtual.</li> <li>• Desarrollar las tareas de configuración de los servicios en el servidor web que hospeda la página de recepción de declaraciones. Realizar la carga y administración de los usuarios y generar la información para la entrega de nombres y contraseñas. Brindar soporte técnico a los usuarios de la unidad encargados del enlace con los funcionarios de la ASF.</li> <li>• Administrar la infraestructura informática y de telecomunicaciones, así como dar mantenimiento de la misma, preventivo y correctivo. Realizar las acciones de mitigación de riesgos en la infraestructura informática y de telecomunicaciones con el fin obtener niveles de servicio que no deben ser menores al 98% de disponibilidad.</li> <li>• Administrar, mantener y proporcionar el soporte técnico necesario para la operación de los sistemas de información, bases de datos y página web necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Evaluación y Control.             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar al SEETA E la última actualización de la base de datos que la Auditoría Superior de la</li> </ul> </li> </ul>	

Federación entrega a la Comisión de Vigilancia (Art. 30 LFRCF), con la información de las acciones-observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación como resultado de las acciones promovidas de la Cuenta Pública y la creación de nuevos módulos y reportes que se integran al sistema cada año.

b) Actualizar y administrar la página Web de la Unidad dentro del portal de la cámara.

Productos	<b>Informe de la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la Unidad de Evaluación y Control el cual se integra en el Informe de Gestión semestral y Anual.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2017</b>

## APOYO TÉCNICO

### **Fungir como enlace con la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos**

Ser enlace con la Secretaría Técnica de la CVASF con el fin de atender de manera inmediata las solicitudes realizadas por las y los Diputados integrantes de la Comisión a la UEC, asimismo colaborar en la elaboración de los proyectos y actividades enunciados en su programa anual de trabajo. Así como coordinarse con la Secretaría Técnica de la ASF para el desarrollo de acciones comunes.

Producto	<b>Seguimiento al Sistema de Control de Gestión</b>
Fecha compromiso	<b>mensual (enero-diciembre 2017)</b>

### **Coordinar la Capacitación Especializada de la Unidad de Evaluación y Control**

El programa de capacitación contempla tres rubros con la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en el personal de la UEC para mejorar su desempeño.

1. Capacitación en competencias operativas que instrumenta la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, con base en un programa anual de capacitación que se ofrece a todo el personal de Cámara considerando la Detección de Necesidades de Capacitación.
2. Participación en conferencias, cursos, talleres u otros eventos pertinentes para la actualización del personal que se ofrecen tanto por Institutos y Comisiones de la Cámara de Diputados, de la ASF, entidades y dependencias del Poder Ejecutivo y por instituciones de educación superior, en especial con aquellas instituciones con quienes celebre convenios para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal.
3. Capacitación en competencias técnicas y especializadas en materia de fiscalización superior, que promueve directamente la Unidad de Evaluación y Control, mediante convenios de colaboración, apoyándose con Instituciones de Educación Superior, para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal.

Para el año 2017 se contemplan los siguientes:

- Maestría en Administración Pública por parte de la Universidad Anáhuac.
- Master en Prevención y Combate a la Corrupción por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- Postdoctorado en Control Parlamentario y Políticas Públicas por parte de la Universidad de Alcalá mediante convenio con la Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios de Futuro, A. C. (IAPAS).

Producto	<b>Informe anual sobre capacitación del personal.</b>
Fecha compromiso	<b>Enero-Diciembre 2017</b>

#### **Elaborar y formular Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones**

Elaborar y formular convenios con las diferentes instancias, instituciones académicas, asociaciones de la sociedad civil, con el objeto de llevar a cabo estudios especializados y publicaciones en materias de auditoría, transparencia y rendición de cuentas, que son propuestas por la UEC y la CVASF.

Productos	<b>Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones</b>
Fecha compromiso	<b>Enero-Diciembre 2017</b>

#### **Mantener actualizada, según las necesidades de las áreas, la Página Web**

Mantener actualizada la página web de la Unidad para lo cual el área de informática solicitará mensualmente, a las direcciones y a la Secretaría Técnica, revisen que los contenidos bajo su responsabilidad se encuentren actualizados.

Productos	<b>Página web actualizada</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (Enero-Diciembre 2017)</b>

#### **Seguimiento de información en materia parlamentaria, de fiscalización, auditoría, transparencia y rendición de cuentas.**

Dar seguimiento a la información que sea proporcionada en los diferentes medios de comunicación en materias relacionadas con el Congreso de la Unión, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con el objeto de ser proporcionada a las diferentes áreas que integran la UEC para el mejor desempeño de sus actividades.

Productos	<b>Informe diario vía internet</b>
Fecha compromiso	<b>Diariamente durante 2017</b>



# ANEXOS

---













